

TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Usuario conectado:	CEPEÑAS Andres Anibal - 20251290645@cma.notificaciones
Organismo:	TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3 - MAR DEL PLATA
Carátula:	ALBA MIGUEL ANGEL C/ SUCESORES DE VELASCO FRUCTUOSO Y OTROS S/ DESPIDO
Número de causa:	14792
Tipo de notificación:	EDICTO ELECTRONICO
Destinatarios:	20251290645@cma.notificaciones
Fecha notificación:	23/10/2026 14:22:38
Alta o disponibilidad	23/10/2026 14:22:41
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	RAMOS Marcela Edith. JUEZA --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 23/10/2026 14:22:41
Firmado por:	RAMOS Marcela Edith. JUEZA --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 23/10/2026 14:22:39 CEPEÑAS Andres Anibal. --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 21/10/2026 13:45:54

EDICTO JUDICIAL

Tribunal de Trabajo N°3, de Mar del Plata, en los autos: **ALBA MIGUEL ANGEL C/ SUCESORES DE VELASCO FRUCTUOSO Y OTROS S/ DESPIDO**, Expte: 14792, rematará la venta en subasta electrónica y en bloque del inmueble designado catastralmente como C:I; S: B; ; MZ: 132; PA:3; Subparcela: 02/01; UNIDAD FUNCIONAL: 31; Partida: 045-242554-8, identificado bajo la matrícula 138734/31 del partido de General Pueyrredón (045) y de la baulera designada catastralmente como C:I; S: B; ; MZ: 132; PA:3; Subparcela: 0253BX, identificado bajo la matrícula 138734/BX del partido de General Pueyrredón (045); sito en calle Rivadavia Nro 2456 piso 2 depto B de la ciudad de Mar del Plata. Precio de Reserva: \$ 53.302.109.- Depósito Garantía: \$ 1.599.063,27.- Fecha inicio 12/11/2026 a las 11hs., Finalización 30/11/2026 a las 11hs; Exhibición 02/11/2026 de 10:00 hs a 12:00 hs. Acta de adjudicación 22/12/2026 a las 10:00 hs. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de posesión a quien resulte adquirente. Comisión martillero 4% por cada parte, aportes previsionales 10% a cargo del comprador. Impuesto de sellos a cargo del adquirente. Prohibición: compra en comisión, Ceder el Boleto y Cesión del acta adjudicación. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del C.P.C.C. Servicios Edea: se encuentra con medidor conectado y en servicio al 4/5/26 y Camuzzi: no registra deuda al 11/5/26. Adeuda: Municipalidad Cta 138635 \$ 755.534,59 y Cta. 428452 \$ 237.932,40 al 13/5/26; Osse: Cta 226/031 \$ 362.867,01 al 21/5/26; Arba: \$ 45.982,80 al 8/5/26. Cuenta Judicial Bco. Pcia. Bs.As. Nro. 841889/5 - CBU 01404238-2761028418E9/5-5. Martillero interviniente: Andres Anibal Cepeñas, tel. 2236078690. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A.--<https://subastas.scba.gov.ar/>--,(Portal de Subastas Electrónicas), domicilio y horario de atención de la dependencia: Gascón 2543 MdP de 8 a 14 hs. Mar del Plata, de Octubre de 2026.

El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y Diario La Capital de esta ciudad. **ESTA PUBLICACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN PREVIO PAGO, ATENTO BENEFICIO DE GRATUIDAD DE LA PARTE ACTORA (ART. 27 LEY 15.057), SIN PERJUICIO DE SER ABONADOS CON EL PRODUCIDO DE LA SUBASTA.**-----

Para verificar la notificación, y las copias de traslado si las hubiere, ingrese a:
<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: 262TV5N6



233700517008165034